

6 de noviembre de 2019

Estimada Felisa,

Como ya sabrás, la Asamblea de la RIOD, en su reunión del pasado 31 de mayo de 2019 en Montevideo, Uruguay, aprobó una modificación de las cuotas anuales y se acordó estudiar propuestas para comenzar a implementar el cambio en el año 2020.

Tras haber hecho un análisis de necesidades de la red, y calculando un fondo social suficiente para momentos puntuales de falta de liquidez, imprevistos, o incluso para hacer frente, si llegara el momento, a una liquidación de la RIOD y, además, respetando las demandas de mayor solidaridad y sensibilidad a la diversidad, y diferentes capacidades económicas, de las entidades que forman la red, se ha procedido a revisar la única propuesta presentada y que ya ha sido presentada en nodos.

Por lo tanto, la Junta Directiva, con el objeto de garantizar la sostenibilidad de la RIOD, aprueba someter a voto virtual de la Asamblea la siguiente modificación de las cuotas anuales, adoptando un sistema de cuotas por tramo que, en función de la información financiera que recibimos actualizada anualmente, quedará así:

Entidades con:	Cuota
Ingresos por debajo de 100.000 €/USD	200 €/USD
Ingresos entre 100.000 y 500.000 €/USD	250 €/USD
Ingresos entre 500.000 y 1.000.000 €/USD	350 €/USD
Ingresos por encima de 1.000.000 €/USD	550 €/USD

La cuota anual de cada año se calculará en función de la información que tenemos en el mes de julio del ejercicio anterior, y así sucesivamente, por lo que estas cifras se revisarán y actualizarán cada año, y se ajustarán a la realidad económica reflejada por cada entidad.

No queríamos terminar sin insistir en que, al estar la sostenibilidad de la red, al igual que pasa en todas nuestras organizaciones, en constante proceso de análisis, el ejercicio de revisión y actualización será continuo para poder adaptarnos a las circunstancias cambiantes con las que nos encontremos. Ello siempre con el objetivo de garantizar los mínimos que nos permitan mantener la existencia el funcionamiento de este espacio en el que todas construimos y contribuimos a nuestro fortalecimiento como sociedad civil y a la mejora de la intervención y de las estrategias y políticas iberoamericanas de drogas y adicciones.

Recibe un cordial saludo,



Junta Directiva de la RIOD